



RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE PARTURIO DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE, mediante procedimiento abierto, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada en fecha 2 de febrero de 2018 por la Mesa de Contratación, en la que se propone adjudicar la contratación de referencia, de acuerdo con la ponderación que se adjunta a la presente resolución (Anexo).

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria de la contratación, ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE PARTURIO DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- HOSPITAL HISPANIA, S.L.
- DEXTRO MÉDICA, S.L.

Tercero.- Adjudicar la contratación de ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE PARTURIO DEL HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE, a la siguiente empresa por los importes que se señalan, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

Empresa adjudicataria: DEXTRO MÉDICA, S.L.

NIF: B46149555

Precio de adjudicación: 74.398,06 € (Base imponible: 61.486,00 €; IVA 21%: 12.912,06 €).

Elementos determinantes adjudicación: Oferta que mejor se adapta a las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo también la propuesta más económica.





Región de Murcia
Consejería de Salud



Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del citado texto refundido, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicarán en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia (fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

27/02/2018 12:31:33

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASERISIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) db4df31-aa03-8894-555541192041





Región de Murcia
Consejería de Salud



ANEXO OFERTAS

ANEXO PUNTUACIONES

| Número de expediente | Título del expediente | Tipo de contrato | Tipo de procedimiento | Precio base sin impuestos |
|-------------------------|---|------------------|-----------------------|---------------------------|
| S/9999/1100800034/17/PA | ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA MONITORIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE PARITORIO HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE | Suministros | Abierto | 90909,09 |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| licitador | B59078071 Hospital Hispania S.L. | B46149555 DEXTRO MEDICA S.L. |
| Puntuación | 51,20 (19,00 + 32,20) | 94,00 (39,00 + 55,00) |
| OFERTA TÉCNICA | 19 puntos | 39 puntos |
| PLAZO DE GARANTIA | 5,00 Años (3 puntos) | 3,00 Años (1 puntos) |
| PRECIO | 75.000,00 Euros (29,20 puntos) | 61.486,00 Euros (54 puntos) |

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENCIO
 27/02/2018 12:31:33
 Esto es una copia impresa de un documento electrónico administrado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser comprobada en el sitio web de acceso público de la URL: <https://sede.carm.es/verificador-copia> o en la dirección: <https://sede.carm.es/verificador-copia>

